FECHA: 1 de julio de 2026.

Señores

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Municipio de Chinchiná -Caldas

REF: Certificación de verificación ficha BPIN y proyecto para elaboración de contrato.

El suscrito Secretario y/o Jefe de Despacho se permite dar fe que la presente ficha BPIN junto con la matriz de riesgos anexa, fue constatada con la Oficina Asesora de Planeación e Infraestructura del Municipio de Chinchiná, Caldas, misma que corresponde al proyecto para la elaboración del contrato cuyo objeto, según lo establecido en los estudios y documentos previos, corresponde a: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PUNTO VIVE DIGITAL UBICADO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES Y OFICIOS – EMAO.

LUIS FERNANDO JARAMILLO SALAZAR
TIC'S Y GOBIERNO DIGITAL

Validado IA: 1/7/2026, 2:22:56 p. m.
Validado Sup: ljaramillo: 1/7/2026, 2:23:08 p. m.
Validado Jurídica: locampo: 8/7/2026, 4:27:00 p. m.